

16739

11 12 51 15:25 INTENDENCIA Y REGION

ID-888888

REPUBLICA DE C.
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91/23828

A: 13 NOV 91

P.A.A	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	FW.M	<input type="checkbox"/>
C.B.E	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>	P.V.S	<input type="checkbox"/>
M.I.O	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A	<input type="checkbox"/>
M.Z.C	<input type="checkbox"/>				

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE TARAPACA
INTENDENCIA REGIONAL

FAX RESERVADO N? 221/4601

MAT: Informa situación creada con nombramiento que indica.

IQUIQUE,

12 NOV 1991

DE: INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA.

A: SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL,
DN. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS.

- 1.- Por estimarlo de interés, cumplo con poner en su conocimiento la molesta situación política que se ha creado, con motivo del nombramiento de la esposa del Gobernador Provincial de Iquique como Director-Gerente de las Radios Nacional de Chile AM y Oasis FM, ambas de esta ciudad.
- 2.- Los recortes de prensa, que se adjuntan, revelan la reacción negativa que este nombramiento produjo en los Partidos de la Concertación los cuales, en reunión efectuada ayer, acordaron representar su malestar a las autoridades de gobierno y el Intendente Regional infrascrito.
- 3.- La Concertación protesta por el procedimiento empleado, el que estiman inconsulto y, además, por estimar inconveniente, por imagen de gobierno, que haya recaído en la cónyuge de una Autoridad de Gobierno, como es el caso en comento.
- 4.- Finalmente, me permito dejar constancia que el Intendente Regional no fue consultado y no tuvo ninguna información previa respecto de este nombramiento.

*acompañar el
trámite de fondo*

Saluda atentamente a Ud.,

NELSON GARRIDO ALVAREZ
INTENDENTE REGIONAL TARAPACA

NGA/MCC/ccd.

artes 12 de noviembre de 1991

"LA ESTRELLA" de Iquique

En la Intendencia

Concertación analizó caso de Radio Nacional

No estoy de acuerdo con el nombramiento de Marta Arancibia de Calderón, que considero que no es una persona que está muy pesitada en este momento. Ella tiene un cargo importante como vicepresidente provincial de la Ugr, al cual, creo yo, debe dedicarle tiempo completo. No aceptó esa responsabilidad.

La apreciación la hizo el presidente provincial del Partido Por la Democracia (PPD), Juan Gareés Perlick, al momento de retirarse de la Sala del Consejo de la Intendencia Regional, donde se efectuó una reunión de los dirigentes de la Concertación, destinada a analizar y adoptar un acuerdo en torno a la designación de Marta Arancibia

Campusano, como directora-gerente de Radio Nacional Iquique, nombramiento que rechazan. En el respecto al retiro de esa reunión, precisó que lo hacía porque se sentía de

"porque aquí se va a discutir y después se conocen. No sé cuál será el acuerdo final, pero estoy emocionado".

Resaltó que se retiraba porque se estaban pronunciando muchas ambigüedades y que su posición como representante del PPD se la daría a conocer al Intendente en una audiencia separada.

REACCIONES

Medio hora después, al término de la reunión, los dirigentes participantes, sin llegar a un acuerdo o consenso en torno al caso en cuestión, emitieron las siguientes reacciones: María Angélica Alvarcz, de la Alianza Humanista Verde,

manifestó su sorpresa y malestar por al designación y precisó que en los próximos días pedirán el curriculum de Marta Arancibia, para comprobar si, realmente, es más idónea que los otros postulantes a ese cargo y que fueron propuestos por la Concertación.

Agregó que le representarán el malestar al gobernador y pedirán una audiencia con el Intendente, para solicitarle que, en lo sucesivo, no se repitan estas situaciones.

En la Concertación existe el propósito que, para un mejor entendimiento y claridad, sean sus dirigentes los que propongan a los postulantes o candidatos a determinados cargos, siendo

el gobierno el que decida, finalmente, sobre las ternas presentadas.

Genaro Soto, del Partido radical, precisó que cada uno de los cargos debe pasar por el conducto regular de la Concertación, "porque somos nosotros las personas más idóneas para buscar a los postulantes".

Puntualizó que él cree en la descentralización, pero que "en este caso, no se dio".

Jorge Soria, del Partido Socialista, a su vez, dijo que a raíz de este nombramiento, del cual discrepó, "es el momento en que la Concertación debe ser parte del sistema, para que no ocurran estos casos. Cada cargo que se elija y que no esté reglamentado, debe pasar por

nosotros, sea o no sea la señora del gobernador. Este es un problema nacional que hay que cambiarlo.

Consultado si este nombramiento afectaba la imagen del gobierno, dijo que podría crearse un problema de esa naturaleza, "pero más detalles entregaremos en una próxima declaración. Lo que sí puedo precisar es que no es un buen camino el que se optó para nombrar a la directora de Radio Nacional, pero tampoco nos vamos a disgregar. Nos quedan 24 meses de gobierno y debemos estar unidos".

Héctor Jofré, de la Democracia Cristiana, indicó que la idea es que los partidos políticos presenten ternas, de manera que las

autoridades puedan elegir. "Ese es el concepto que queremos dejar en claro. Queremos cuestionar el nombre. El problema es que no fue consultado".

María Angélica Alvarcz, por su parte, dijo que no trata de una crítica al gobierno, "porque somos parte de él. Ni tampoco es una visión moralista sobre la nominación, sino que queremos estar seguros que es una persona más idónea".

Lautaro Lobos, del Partido Socialista, hizo una reseña histórica de Radio Nacional, indicando que antiguamente era la Radio Esmeralda, que pertenecía al Partido Socialista, por lo que sentía con propiedad para que uno de sus miembros asumiera la dirección.

PANORAMA POLITICO

Familia trabajadora

Numerosos comentarios ha suscitado en la ciudad el nombramiento de la esposa del gobernador provincial, Hugo Calderón, como directora de Radio Nacional. Los mayores sorprendidos con la designación fueron los dirigentes de la Concertación, en donde se comentó que, en todo caso, la familia del gobernador es ejemplo de unidad y de trabajo.

Molestia

Nada de bien se recibió en el Partido Por la Democracia la designación de Marta Arancibia de Calderón como directora de Radio Nacional de Iquique. Consideran que el nombramiento fue hecho "entre gallos y medianoche". "Se pasó a llevar a otros dos postulantes con méritos profesionales y políticos que todavía sufren los efectos de la represión". Los dirigentes del PPD señalan que la designada directora debe presentar su renuncia, porque en estos momentos tendría dos cargos remunerados: Uno por la radioemisora y otro como vicepresidenta provincial de Integra.

El caso será debatido en la reunión de la Concertación con el Intendente Nelson Garrido, que se realizará mañana en la tarde.

Directora de Radio Nacional

Esta sección recibió ayer la siguiente carta: "sin necesidad de recurrir a las disposiciones legales sobre abuso de publicidad y por el respeto que me debo a mi persona en mi vida privada como pública y, al hecho que ya en dos ocasiones su diario ha pretendido "festinar mi nombre", con ocasión de haber sido designada directora gerente de Radio Nacional, para información de sus lectores, debo decir lo siguiente, por lo que le ruego que publique esta carta en todo su extensión.

"La dirección de la empresa de comunicación, me fue ofrecida por el Gobierno a través de la Gerencia de Santiago, sin jamás haber pretendido tal nombramiento y para lo cual se me solicitó mi curriculum personal, profesional y empresarial el que entregué en su oportunidad.

"Tal designación no se ha hecho en carácter de cargo político o de compensación política como creen algunos; sino en base a los antecedentes empresariales dada la falencia administrativa por la que pasa dicha emisora.

"Precisamente gerencia desea que esta emisora se autofinancie y esté al servicio de los intereses de la provincia, de la región y del país sin limitaciones ideológicas, religiosas u otras sectoriales y con total prescindencia de intereses que sean ajenos al bien común y a los altos propósitos que inspiran al Gobierno.

"Llama la atención que miembros de una colectividad política que se dice de avanzada y su diario lo nombre --no sé con qué propósitos-- no sean capaces de tolerar por un machismo enfermizo y chato que impera en nuestro ambiente, que una mujer que con seguridad debe de tener más antecedentes probados tanto profesionales y ejecutiva de empresa, se me haya preferido a otras personas interesadas en tal cargo.

"Y más curioso resulta aún que sean precisamente miembros de esa colectividad política que su diario señala, las que reclamarían por mi designación, en circunstancias que ninguno de sus miembros jamás hayan aceptado colaborar en beneficio de la población más pobre, como es nuestra infancia y que con orgullo y alegría personalmente a diario lo hacemos junto a un numeroso grupo de mujeres de todos los colores políticos y religioso trabajan junto a mí sin percibir remuneración alguna y tampoco sin proselitismo de ninguna especie que no sea la atención de nuestros niños con amor y desinterés personal.

"Precisamente para la gente que ignora, el trabajo que se realiza con un grupo de damas solidarias, y que los políticos debieran de saber, se hace voluntariamente, es decir sin remuneración, por lo que nos hace recordar al evangelio que señala que quien da es el que tiene contenido y el que nada tiene en su interior nada puede dar y sólo espera que egoísta le den.

"Por último, yo soy persona con individualización privada y pública demostrada en muchas circunstancias en actuaciones de servicio público y de desinterés personal y fundamentalmente, sin necesidad de pedir prestado prestigio ajeno como podría ser en estas circunstancias el recurrir al de mi cónyuge que ha estado muy ajeno a todo este acontecer".

Le saluda atentamente y le agradece. Marta Arancibia Silva, directora gerente, emisoras Radios Nacional A.M., Oasis F.M.

Reclamo del PPD

El Partido Por la Democracia (PPD) presentará hoy al Intendente Nelson Garrido su protesta formal por el nombramiento de Marta Arancibia la esposa del gobernador Hugo Calderón— como directora gerente de Radio Nacional de Chile, filial Iquique. El reclamo lo hará en la reunión de la concertación de esta tarde.

El presidente Juan Garcés, se mostró molesto por la designación de la esposa del gobernador en ese cargo.

Consultado, dijo: "Esta parece una nueva casta social. Nosotros vamos a denunciar los hechos que están ocurriendo, porque no puede haber aprovechamiento. Hay gente que fue reprimida y que está sufriendo; otra que busca a sus familiares desaparecidos en una pena de 16 años y otros que están siendo privilegiados sin que les haya costado nada, familias completas".

"Si quisiéramos hacer un chiste de esto - expresé diríamos que esa familia está siendo beneficiada sin siquiera moverse del escritorio. Para eso no luchó la Concertación. Nosotros vamos a reclamar hoy al Intendente Garrido y al Presidente de la República en su oportunidad".

La posición del PPD es apoyada por el PR y el PS, los que esta tarde respaldarán la reclamación de Garcés.

9 NOV 1991

10 NOV 1991

11 NOV 1991

2004
Cautelar al
Sobrecuando

M.S.G.G. (GAB) O N° 136-3

MAT.: Nombramiento
Directora-Gerente Radio
Nacional de Iquique.

SANTIAGO, **10 DIC 1991**

DE : SR. ENRIQUE CORREA RIOS
Ministro Secretario General de Gobierno

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe Gabinete Presidencial

En relación al nombramiento de la esposa del Gobernador Provincial de Iquique, como Directora-Gerente de Radios Nacional de Chile y Oasis FM de esa ciudad, adjunto memorandum de la Directora General de Radio Nacional de Chile, de 19.11.91, que da cuenta del procedimiento empleado para su elección.

Habiendo consultado a mis asesores, estimo que, siendo un nombramiento transitorio, su cambio nos traería más costos que beneficios.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ENRIQUE CORREA RIOS
Ministro Secretario General de Gobierno



ECR/mcp

DISTRIBUCION

- Jefe de Gabinete Presidencial
- Central Documentación
- Archivo M.S.G.G.

4303
UD
25

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

MEMORANDUM

Nº 502/91 /

SANTIAGO, 25 de noviembre de 1991

DE : DIRECTOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACION Y CULTURA

A : SR. MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DON ENRIQUE CORREA RIOS

En relación a su memorándum Nº 1862, referido al nombramiento de una directora subrogante para Radio Nacional de Iquique, adjunto a Ud. la información que me enviara la Sra. Miriam Fliman.

Atentamente,



Eugenio Tironi B.

EUGENIO TIRONI B.
Director
Secretaría de Comunicación y Cultura

ETB/zdg

MEMORANDUM



A : SR. EUGENIO TIRONI B. Presidente del Honorable Consejo
de Radio Nacional de Chile

DE : SRA. MYRIAM FLIMAN COHEN, Directora General Radio Nacional
de Chile.

FECHA : 19 de Noviembre de 1991

REF : Proceso de Selección de Director Sucursal Radio Nacional de
Iquique.

Con respecto al proceso de selección de la Dirección de la Radio Nacional de Iquique le puedo informar lo siguiente:

- 1) En el mes de Junio de 1991 viajó a la ciudad de Iquique la Gerente de Administración y Finanzas, Sra. Norma Acevedo, a entrevistar candidatos para la posición de Director de la Sucursal.
- 2) Los Curriculum Vitae que llevaba eran los que habían llegado a Radio Nacional de Chile por diversas personalidades de Gobierno.

Los entrevistados fueron:

- 1.- Guillermo Ernesto Morales Armas: quién había sido Director y gestor de Radio Esmeralda en 1971 (hoy día Radio Nacional de Chile).
- 2.- Mario Ricardo Muñoz Navarro: su carrera era de 16 años como Oficial Superior (Mayor de Gendarmería) y desde 1990 Actuario en el Juzgado de Policía Local de Iquique.



3.- Fernando Iván Barría Villalón: Joven de 22 años cuya experiencia era como profesor de Matemáticas y estadísticas.

De estos tres candidatos el que tenía la experiencia necesaria para dirigir la Radio era el Señor Guillermo Ernesto Morales, quién no estuvo interesado en asumir como Director ya que encontró muy baja la remuneración que la Radio le podía ofrecer.

Debido a la falta de otros candidatos conversé con el señor Daniel Ramirez de Corfo en Iquique, quién envió dos nuevos curriculum, también la Sra. Acevedo se comunicó con el SEREMI, don Silvio Zerega y con el Gobernador de Iquique don Hugo Calderón, durante mi ausencia de la Radio.

De estos llamados recibimos el curriculum de Doña Marta Arancibia esposa del Gobernador de Iquique.

Durante el viaje de la Señora Acevedo a Iquique en Noviembre de 1991, entrevistó las siguientes personas:

- 1.- Doña Marta Arancibia: quién tenía experiencia dirigiendo vendedoras, (fue supervisora y Gerente Zonal de productos AVON) y Jefa de la División Cosméticos de la empresa Kalmer Import Ltda por más de 8 años.
- 2.- Ernesto Lo Carrasco: la carrera del señor Carrasco fue durante 11 años Agente de ventas y Supervisor del AFP Provida e Isapre Cruz Blanca en la I Región. Desempleado desde de Octubre de 1990.
- 3.- Denis René Lillo: quien desde 1978 ha sido Locutor de Radio Mundial y Radio Tirana aparte de eso fue Jefe de Publicidad y propaganda del Diputado Señor Vladilav Kuzmicic.

Estas tres personas fueron entrevistados en igualdad de condiciones, encontrando que las dos que mejor llenaban el perfil de lo que la Radio necesita para Director eran Doña Marta Arancibia y Don Ernesto Lo Carrasco.

Sin embargo, durante la entrevista las respuestas del señor Lo con respecto a su renuncia de la Empresa para la cual había trabajado 10 años fueron evasivas y poco



convincentes.

Cotejando referencias la Sra. Acevedo fue informada que el señor Lo había tenido problemas de manejo financieros sumamente serios.

Ante la necesidad imperante de cambiar al Director de la Radio de Iquique, Don Néstor Jofré, quién es dueño de Radio Brava, y que utilizaba la infraestructura de Radio Nacional para sus propósitos personales, procedimos a nombrar a Doña Marta Arancibia por las siguientes razones:

- 1.- La señora Arancibia cumplía con el pérfil por su experiencia en ventas y su disponibilidad por unos meses como empleada a honorarios para la Radio Nacional de Chile, en lo que se concreta la venta de la sucursal.
- 2.- Las referencias que recibimos sobre su persona fueron excelentes, destacándose su honradez iniciativa y capacidad en las ventas.

Esta decisión fue conversada al señor Silvio Zerega, SEREMI, quién concordó que el cambio de Director era necesario, que el señor Lo tiene serios problemas y que no tenían otros candidatos idóneos porque las personas que el podría recomendar tienen trabajos seguros y bien remunerados.

Esperando que esta relación de hechos aclare sus dudas con respecto a este nombramiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


MYRIAM FLIMAN COHEN
Gerente General
RADIO NACIONAL DE CHILE

MEMORANDUM

A : SR. EUGENIO TIRONI B.

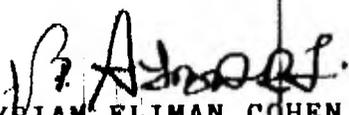
DE : SRA. MYRIAM FLIMAN.

FECHA : 20 de Noviembre de 1991

REF : MAYOR INFORMACION RESPECTO MEMO SOBRE
CONTRATACION GERENTE SUCURSAL IQUIQUE DE
RADIO NACIONAL DE CHILE

ADJUNTO RECORTE DE LA EDITORIAL DEL DIARIO LA ESTRELLA
DE IQUIQUE EN EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1991, PARA MAYOR
INFORMACION.

ATENTAMENTE,


MYRIAM FLIMAN COHEN
Gerente General
RADIO NACIONAL DE CHILE

Argumentos interesados frente a un nombramiento

Diversas reacciones despertó en algunos sectores de la comunidad, especialmente los políticos ligados a la Concertación, el nombramiento de la directora-gerente de Radio Nacional, filial Iquique.

La Concertación como tal y algunos dirigentes de partidos rechazaron la nominación, argumentando que existen otros postulantes como "méritos suficientes y más que necesitadas" para desempeñar tal cargo.

Algunas protestas se fundamentan en el hecho de que el directorio de la emisora solicitó antecedentes a cuatro postulantes para finalmente decidir por la dama que ocupa el cargo de vicepresidenta provincial de INTEGRA, quien no estaba en ese grupo.

Las quejas apuntan también al hecho que no fue favorecido ningún miembro de los partidos de mayor relevancia dentro del Gobierno, toda consideración que ese medio de comunicación depende directamente de él.

El Partido Socialista se considera el más perjudicado por cuanto señala que inició gestiones para recuperar el patrimonio que, dice, le fuera arrebatado por el Gobierno militar, entre los que se encuentran numerosas emisoras a lo largo del país que una vez confiscadas pasaron a denominarse Radio Nacional de Chile. En el caso de la filial de Iquique, es exactamente lo mismo, asegura, ya que fue levantada a partir de los bienes de Radio Esmeralda, de propiedad del partido Socialista.

La Dirección Regional del Partido anunció que redoblará los esfuerzos para recuperar su patrimonio, haciendo otra serie de consideraciones respecto de la ligazón familiar que tiene la nueva directora-gerente con el Gobernador Provincial.

El Partido por la Democracia, por su parte,

considera que el nombramiento, más que satisfacer una necesidad de completar los cargos de importancia en la cadena, tiene más visos de favorecer el interés particular.

Naturalmente que el carácter público de ese cargo y las circunstancias que han rodeado el nombramiento no podían exigir un silenciamiento de los hechos, máxime si se toma en cuenta que a través de todos los medios de comunicación y por diversas formas de transmitir la opinión se han escuchado escuchando comentarios.

Aquietada la efervescencia, sin embargo, conviene meditar respecto del legítimo derecho que tiene el directorio que administra esa Sociedad Anónima a nivel nacional a elegir a la persona que considere más idónea para desempeñar tal cargo.

El mismo predicamento fue usado por el intendente Regional, Nelson Garrido, cuando la Concertación de Partidos por la Democracia le planteó el asunto y le pidió su intervención.

Aparte de ello, puede resultar precipitado para la imagen pública de una autoridad de Gobierno, como es el caso del Gobernador, y para la dama en cuestión poner en duda sus méritos para justificar lo que los partidos en sí desean y que no es otra cosa que se privilegie a uno de sus militantes, a la vez que recuperar bienes que le fueron expropiados, al decir del Partido Socialista.

De otro lado, surgen manifestaciones de apoyo porque, se argumenta, el nombramiento aludido no se orienta a perjudicar a nadie. Se trata, lisa y llanamente, de acoger un curriculum presentado con la debida anticipación, de conformidad a las normas establecidas y sueditadas a las atribuciones que competen al directorio de esa emisora.

Luego, porque la designación ha recaído en una persona idónea y de una conducta irachable que

no pueda dar margen a reproches. Su gestión voluntaria y sin remuneraciones, como vicepresidente provincial de la Fundación Integra, constituye un testimonio más que suficiente para avalar su vocación de servicio en favor de los postulados que sustentan el Gobierno. Y ese interés, entusiasmo y perseverancia con que asumió esa responsabilidad, cobra más valor y reconocimiento, cuando los favorecidos son niños desvalidos o provenientes de hogares de escasos recursos económicos.

Por último, se asegura, nadie puede dudar o poner en tela de juicio que esa misma voluntad de servir o proteger a la comunidad, la puede canalizar con mayor vigor o respaldo, a través del nuevo cargo que ocupa.

En opinión de algunos dirigentes más reposados, se ha olvidado que no hace mucho, el propio Presidente de la República, frente a dirigentes que sólo están pendientes de aspirar a determinados cargos públicos, hizo un enérgico llamado para desterrar esa avidez que nada positivo aporta para trabajar en armonía y con auténtica visión de futuro.

En el caso de los exponentes iquiqueños de la coalición de Gobierno, la serena y categórica posición del Jefe de Estado parece haber llegado a oídos sordos.

Por último, se argumenta, no será esta la única o última oportunidad para quienes bien pudieron llegar a ejercer el cargo en cuestión, especialmente para aquellos que, como se ha reclamado, reúnen iguales o más méritos que la persona favorecida.

En el fondo, no se trata de comparar currícula o antecedentes, necesidades pecuniarias, méritos u otros factores. Es, más bien, una suerte de cordura y de buen vivir.

Cumple 20 Años

El Amor de Silver

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION JURIDICA

DE : JEFE DIVISION JURIDICA

A : h. jefe de Gabinete Presidencial

FECHA : 12/11/91

Hace un par de minutos
recibi este Fax. de
parte de US.

En el caso de este
suboteno

R. Alfaro

)



ARCHIVO

17 DIC. 1991

Ant. 91/23828
Fax Res. Nº221/460
CBE 91/23828

Santiago, 12 de diciembre de 1991

Señor
Nelson Garrido Alvarez
Intendente Regional de Tarapacá
Iquique

Estimado Sr. Intendente:

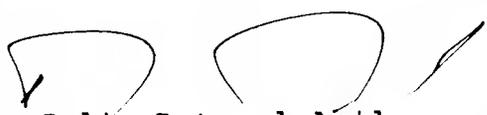
Por la presente acuso recibo de su Fax Reservado Nº221/460 de 12 de noviembre último, en el que me informa sobre la situación creada en torno al nombramiento de la esposa del Gobernador Provincial de Iquique como Directora Gerente de Radio Nacional de Chile AM y Oasis FM, ambas de Iquique.

Al respecto, cumpla con manifestarle que consultado el Sr. Ministro Secretario General de Gobierno nos ha señalado que, dada la urgencia en reemplazar al señor Nestor Jofré y previas conversaciones con el Sr. Silvio Zerega, se estimó que la Sra. Arancibia resultaba idónea para el cargo.

Por lo anterior, se considera que modificar esta designación traería más costos que beneficios, en este momento.

Saluda atentamente a usted,

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial


Julio Retamal Avila
Jefe Oficina Correspondencia

CHC/ppc
c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

ENRIQUE CORREA RIOS

MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

SEÑOR

CARLOS BASCUÑAN E.

JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

PRESENTE

OFICIO 136/3